RESOLUCIÓN N° 423

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/18 – "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA OFICINAS CORPORATIVAS DE LA ANEAES - PLURIANUAL – ID N° 345.214", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 19 de noviembre de 2018

VISTO: El Memorándum DGAF N° 1082 de fecha 14 de noviembre de 2018, presentado por la Mg. Florencia Rivarola Leiva, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; y,

CONSIDERANDO: Que, con el mismo remite el proyecto de resolución de adjudicación para la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 01/18 – "Diseño y Construcción del Edificio para Oficinas Corporativas de la ANEAES - Plurianual"; y autorización para la suscripción del contrato respectivo;

Que, en el Memorándum UOC N° 126/18 de fecha 14 de noviembre de 2018, con mesa de entrada DGAF, Exp. N° 1714/2018 del 14 de noviembre de 2018 presentado por el Sr. Javier Figueredo, Coordinador de la Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se disponga la adjudicación del llamado según lo recomendado por el Comité de Evaluación.

Que, según la Coordinación de Contrataciones de la ANEAES se han realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres N° 22/18 de fecha 26 de octubre de 2018, se han presentado las ofertas de las firmas ING. Juan A. Canatta, Engineering S.A. y Arquitectónica S.R.L.;

Que, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución N° 379/2018, ha recomendado la adjudicación de la licitación individualizada, precedentemente, a la empresa Engineering S.A., informando que la oferta presentada por esta cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

RESOLUCIÓN N° 423

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 01/18 – "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA OFICINAS CORPORATIVAS DE LA ANEAES - PLURIANUAL – ID Nº 345.214", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación serán provenientes de los fondos asignados a esta Agencia por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2018, dichos rubros están disponibles en el Objeto de Gasto 520 "Construcciones", con Fuente de Financiamiento 10; teniendo en cuenta la siguiente distribución: un monto total de Gs. 3.890.000.000 (guaraníes tres mil ochocientos noventa millones) lo estipulado para el ejercicio fiscal 2018; un monto total de Gs. 6.110.000.000 (guaraníes seis mil ciento diez millones) lo estipulado para el ejercicio fiscal 2019 y un monto total de Gs. 1.817.011.370 (guaraníes mil ochocientos diecisiete millones once mil trescientos setenta) lo estipulado para el ejercicio fiscal 2020, que quedara supeditada a la aprobación del PGN 2019 y del PGN 2020;

Que, el Artículo 82 de la Ley Nº 4995 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el Artículo 5º de la Ley Nº 2072/2003 dispone que *"El órgano rector de la Agencia es el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados a la Agencia"*; y *"solicitar la ejecución de acciones a la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia"*;

Que, según el Decreto Presidencial Nº 6748 de fecha 26 de enero de 2017 y Decreto Nº 7403 de fecha 28 de junio de 2017, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para el periodo 2017-2020;

Que, el Artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expida la Agencia; 5) dirigir la administración de la Agencia, el Registro Nacional de Pares Evaluadores, al personal permanente y al contratado;*

RESOLUCIÓN N° 423

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 01/18 – "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA OFICINAS CORPORATIVAS DE LA ANEAES - PLURIANUAL – ID Nº 345.214", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, según Acta Nº 18 de fecha 21 de agosto de 2017, del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se eligió Presidente del Consejo Directivo al Dr. Raúl Aguilera Méndez;

Que, las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 8452/18, por el cual se reglamenta la Ley Nº 6026/18 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*.

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1º.- **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 01/18 – "Diseño y Construcción del Edificio para Oficinas Corporativas de la ANEAES - Plurianual – ID Nº 345.214", a la empresa Engineering S.A. con RUC Nº 80047025-7, por un Monto Total de Gs. 11.817.011.370 (guaraníes once mil ochocientos diecisiete millones once mil trescientos setenta), según el precio ofertado por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

					ENGINEERING S.A.	
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	72121101-001	Servicio de Diseño y Construcción del Edificio para Oficinas Corporativas de la ANEAES.-	**1**	Global	11,817,011,370	11,817,011,370
					Total	**11,817,011,370**

RESOLUCIÓN N° 423

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 01/18 – "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA OFICINAS CORPORATIVAS DE LA ANEAES - PLURIANUAL – ID Nº 345.214", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

2º.- **SUSCRIBIR** el contrato respectivo.

3º.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente